

Manta, Junio 13 de 2013

Economista

Soledad Balda Cabezas

Gerente General KONSTRUIRSA S.A.

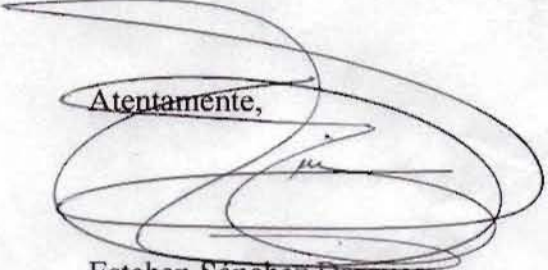
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, Mario Esteban Sánchez Darquea con C.I. # 180272950-7, en mi calidad de accionista de la Compañía KONSTRUIRSA S.A. con ochenta acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 (Uno 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), por medio de la presente comunico a usted la cesión del total de mis acciones a CONSERVIGESA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A.

Por su atención a la presente, me suscribo

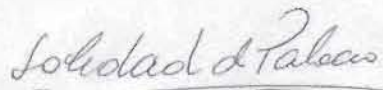
Atentamente,



Esteban Sánchez Darquea

C.I. # 180272950-7

CEDENTE



Soledad Balda Cabezas

Gerente General

CONSERVIGESA S.A.

CESIONARIO

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"CONSERVIGESA" CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS
GENERALES S.A. CORRESPONDIENTE AL 13 DE JUNIO DE
2013.**

En la ciudad de Manta a los trece días del mes de junio del dos mil trece, a las diez y treinta de la mañana en el local social de la compañía, situado en la Av. 1 entre calles 23 y 24, se reúnen los señores accionistas: Gian Sandro Perotti Coello propietario de cuatrocientas treinta y dos acciones ordinarias y nominativas; José Díaz García, propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas; y, Edgar Santos Cevallos, propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas, Negocios Inmobiliarios Negocorp Cía. Ltda., representada por la señora Alexandra Gallo Martínez, propietario de doscientas cuarenta y ocho acciones ordinarias y nominativas. Preside la sesión el Sr. Gian Sandro Perotti Coello, se deja expresa constancia de que encontrándose reunidos en el local el total de los accionistas que representan el capital pagado de la compañía, conforme lo permite la Ley de Compañías resuelven reunirse en Junta General Universal Extraordinaria. Constando en consecuencia el quórum de ley, la Sra. Eco. Soledad Balda Cabezas, Gerente General de la Compañía, es nombrada secretaria de la Junta. Se dispone que la secretaria elabore la lista de accionistas como lo señala la ley y que se de lectura al único punto en el que se han puesto de acuerdo los accionistas para que se traten en esta sesión el mismo que queda de la siguiente manera:

1.- Autorización para que la señora Soledad Balda Cabezas, Gerente General de la compañía proceda a realizar los trámites correspondientes por la cesión de 80 acciones Ordinarias y Nominativas que mantiene el Señor Esteban Sánchez en la Compañía Konstruirsa S.A., a favor de la Compañía Conservigesa Construcciones y Servicios Generales S.A.

Los accionistas aprueban por unanimidad lo planteado en el punto anterior, autorizando al Gerente para que proceda al trámite legal correspondiente. El señor Perotti anuncia dar un receso para que se elabore el Acta de Sesión y sea aceptada en esta misma reunión.

Así se aprueba.- Reinstalada la sesión el presidente dispone que se

de lectura al Acta, hecho lo cual y puesta a consideración de la Junta, es aprobada por unanimidad y sin observación alguna que hacer en ella, con lo cual termina la sesión a las doce del medio día, para constancia firman los accionistas asistentes.-

X
F: GIAN SANDRO PEROTTI C.

X
F: JOSE DIAZ GARCIA

X
F: EDGAR SANTOS CEVALLOS

X
F: ALEXANDRA GALLO MARTÍNEZ
REPRESENTANTE LEGAL
NEGOCIOS INMOBILIARIOS NEGOCORP CÍA. LTDA.

2013